

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / ODS 72
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
INGENIERÍA DE DETALLE DEL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS Y ACEITOSAS DE LA ESTACIÓN CHICHIMENE. PARA EVALUACIÓN ESTABILIDAD ZODME 7.				
Descripción General de Actividades				
Visita técnica para estudio de suelos en las inmediaciones de la Estación Chichimene, ubicado en el municipio de Acacias, Meta.				
Tiempo de Ejecución				
Trabajos en campo: 14 días				
Fecha Estimada de Inicio				
28/08/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
NICOLÁS OJEDA FRANCO nojeda@h-mv.com 3042996253		WILFREDO CHARRY		EDWARD DAVID SANCHEZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de Personal Camioneta 4*4	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No Aplica Requisitos mínimos legales: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte. Requisito Pólizas: Póliza RCE Requisito de experiencia: No Aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021. Requisitos técnicos y de capacidad: Los vehículos deben tener máximo 9 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula. Criterios de evaluación de ofertas: Cumplimiento de la	N/A	0	N/A	N/A
					documentación y tarifas. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Se requiere servicio de camioneta 4x4 Diésel todo costo tarifa Día, 12	TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA SAS	901101568	Acacias	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio de Hospedaje	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y con Registro Nacional de Turismo. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: No Aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se evaluará por valor, disponibilidad de habitaciones y zona de trabajo con Wi-fi. ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla, preferiblemente que incluya desayuno.	N/A HOTEL NAYARITH – JANNYETH MARCELA PALACIOS TARAZON	0 1193066102	N/A Acacias	N/A N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SUBCONTRATACIÓN Exploración de subsuelo y ensayos de laboratorio	Unidad	1	0	1	Registro en Plataforma: No Aplica Requisitos mínimos legales: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. Requisito Pólizas: No Aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Requisitos técnicos y de capacidad: Poseer un (1) equipo mecánico de perforación geotécnica de percusión y/o rotación con capacidad de perforación mínimo de 9m de profundidad. Otros requisitos: Presentar programación y logística de movilización, establecimiento y trabajos Criterios de evaluación de ofertas: Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente el menor valor y que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE. ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requieren servicio de exploración del subsuelo de manera directa mediante sondeos y apiques e indirecta mediante líneas de refracción y ensayos de laboratorio. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, celaduría, equipos y cerramiento, personal, viáticos, etc). Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años y remitir fichas	N/A SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS SUCURSAL	0 900.476094	N/A YOPAL	N/A N/A
--	--------	---	---	---	--	---	---------------------	------------------	----------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					técnicas de los equipos de perforación ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los emails remitidos por parte de las empresas interesadas.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			facturashmvmcol@h-mv.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Orden de compra y CAF ? RUT ? Certificación bancaria						
Contacto para Facturación			Dairo Alberto Ardila Giraldo facturashmvmcol@h-mv.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			23/09/2023						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			14:00:00						
Entrega de Propuestas			nojeda@h-mv.com ; mfortiz@h-mv.com ; spbejarano@h-mv.com						
Contacto para Entrega de Propuestas			Nicolás Ojeda - 3042996253						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- La contratación de transporte será por llamado, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.
- Los interesados en presentarse a los servicios de estudios por favor escribir al correo nojeda@h-mv.com , spbejarano@h-mv.com y mfortiz@h-mv.com para el envío de los términos de referencia.